

El 80% de las medidas de seguridad otorgadas a candidatos, son de bajo riesgo

14 mil elementos se desplegarán el 2 de junio

Lilia González

El secretario de Seguridad del Estado de México, Andrés Andrade Téllez informó que hasta el momento son 82 medidas de seguridad las que se han otorgado a candidatos y candidatas a un cargo de elección popular.

De estas, explicó, el 50% han sido a favor de hombres y 50% para mujeres, refiriendo que cerca de un 80% de las medidas son de bajo riesgo o prácticamente nulo, “en muchos de los casos ni siquiera se refiere que haya habido alguna amenaza, simplemente se debe a una preocupación de candidatos”.

Las zonas en donde se ha otorgado seguridad a candidatos de manera más priorizada, dijo, es en la parte oriente y la conurbada con la Ciudad de México.

“La realidad es que, pese a que ha habido algunos incidentes, no hay una tendencia permanente de un fenómeno que signifique una situación de alerta o desatendida, han sido eventos aislados, el tema está controlado”, acentuó.

El secretario comentó que una vez que los candidatos presentan su solicitud de seguridad y protección, se les brinda durante 48 horas una medida inmediata; sin embargo, posteriormente se realiza un

análisis para determinar el nivel de riesgo y la medida adecuada a implementar.

“Hay medidas que implican una seguridad personal, directa, con escolta y personal permanente y otras que simplemente con recorridos a los centros de trabajo, campañas y el contacto que se tenga continuo con ellos, es suficiente para mitigar cualquier riesgo”.

Por otra parte, indicó que cuentan con un proyecto del operativo que se habrá de poner en marcha el 2 de junio, previendo en este el despliegue de 14 mil elementos de seguridad.





APUNTE

VOTACIÓN SEGURA

- Se prevé el despliegue de 14 mil elementos de seguridad para el 2 de junio, día de la jornada electoral, informó el secretario de Seguridad, Andrés Andrade Téllez.
- Se han otorgado 82 medidas de seguridad a personas candidatas
- Entre el 75% y el 80% de las medidas de seguridad, refieren un nivel de riesgo bajo o prácticamente nulo, pues no han referido amenazas previas, las medidas solicitadas son preventivas
- Se realiza un análisis de riesgo durante las 48 horas que dura la medida inmediata que se otorga
- Hay medidas que implican una seguridad personal, directa, con escolta y personal permanente
- En algunos casos bastan los recorridos en los actos proselitistas y el contacto continuo con los candidatos, para mitigar cualquier riesgo. (Alma Rodríguez)